

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE RIOVERDE, S.L.P.

Estado Analítico de Ingresos

Del 1 de Enero al 30 de junio de 2021

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos			0			0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Corriente	0	0	0	0	0	0
Capital	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	775,000	0	775,000	291,727	291,727	-483,273
Corriente	775,000	0	775,000	291,727	291,727	-483,273
Capital			0			0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	0	0	0	0	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	12,000,000	0	12,000,000	6,000,000	6,000,000	-6,000,000
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
	12,775,000	0	12,775,000	6,291,727	6,291,727	
				Ingresos excedentes¹		-6,483,273

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Ingresos del Gobierno	775,000	0	775,000	291,727	291,727	-483,273
Impuestos			0			0
Contribuciones de Mejoras			0			0
Derechos			0			0
Productos	0	0	0	0	0	0
Corriente			0			0
Capital			0			0
Aprovechamientos	775,000	0	775,000	291,727	291,727	-483,273
Corriente	775,000	0	0	0	0	0
Capital			0			0
Participaciones y Aportaciones			0			0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas			0			0
Ingresos de Organismos y Empresas	12,000,000	0	12,000,000	6,000,000	6,000,000	-6,000,000
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			0			0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios			0			0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	12,000,000	0	12,000,000	6,000,000	6,000,000	-6,000,000
Ingresos derivados de financiamiento	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
	12,775,000	0	12,775,000	6,291,727	6,291,727	
				Ingresos excedentes¹		-6,483,273

¹ Los ingresos excedentes se presentan para efectos de cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el importe reflejado debe ser siempre mayor a cero